



## Banco del Bienestar mantiene alta calificación crediticia de S&P Global Ratings

CIUDAD DE MÉXICO.- S&P Global Ratings mantuvo las altas calificaciones crediticias del Banco del Bienestar, al considerar que “dentro del nuevo gobierno, su función es clave para la política social a través de la dispersión de recursos de programas sociales del gobierno federal y, que de esta forma mantenga e incluso fortalezca su rol crítico para el gobierno”.

La agencia estadounidense ratificó las calificaciones ‘mxAAA’ y ‘mxA-1+’ del Banco del Bienestar con perspectiva estable, al tomar en cuenta que “el banco mantiene suficientes activos líquidos para cubrir sus obligaciones financieras en los próximos 12 meses. Más del 50% del portafolio de inversiones es papel gubernamental. Además, Banco del Bienestar cuenta con apoyo del gobierno federal en caso de afrontar estrés financiero”.

El comunicado de la calificadora fue emitido este 1 de julio, día en que Rabindranath Salazar asumiría su cargo como nuevo subsecretario de Gobernación, tras desempeñarse 20 meses como titular del Banco del Bienestar.

“Esperamos que el gobierno recurra más al banco para fomentar la inclusión financiera, a través de una mayor oferta de productos para los beneficiarios de dichos programas”, se lee como parte del análisis de S&P Global Ratings.

Mientras que en las últimas semanas, Salazar Solorio precisó que con el programa “Inclusión Financiera para los más Jóvenes” se beneficiará a al menos 3.9 millones de personas que podrán acceder a una cuenta de débito, servicios digitales, becas y descuentos, además de ser inscritos en una red de emprendedores.

De acuerdo con información de la institución bancaria, la Secretaría de la Defensa Nacional ha concretado 72 sucursales, 252 más se encuentran en proceso y se iniciará la edificación de 103, como parte del plan para concretar 7 mil sucursales en total.

La opinión de S&P Global Ratings se da en un entorno de incertidumbre internacional, ejemplo de ello son las fusiones bancarias que se plantean concretar en España, debido a la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2. No obstante, enfatizó que “a pesar de la volatilidad que prevalece derivada de la pandemia de COVID-19, el fondeo del banco se mantendrá principalmente compuesto por depósitos”.

El Banco del Bienestar también mantuvo las calificaciones de Fitch Ratings tanto de largo como de corto plazo en 'AAA(mex)' y 'F1+(mex)', respectivamente, debido a que “la propensión elevada de recibir soporte proviene de la garantía explícita estipulada en el artículo 10 de su Ley Orgánica donde se establece que el Gobierno Federal responderá en todo momento por todas las operaciones pasivas concertadas por el banco con personas físicas y morales nacionales, así como con instituciones del extranjero privadas, gubernamentales o intergubernamentales”.